

La Catequesis latinoamericana desde Medellín a Aparecida

Enrique García Ahumada.¹

El título de este trabajo es el tema que me han solicitado para este Congreso de SCALA que celebra el 40° aniversario de la Conferencia de Medellín en Colombia. No se aprecia bien el salto cualitativo que significó en la reflexión catequética esa II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de 1968, sin considerar la propuesta sobre catequesis de la I Conferencia General realizada en Río de Janeiro en 1955, acerca de la cual no he encontrado ningún estudio, aun cuando es tema que los catequetas no debemos ignorar.

Tampoco se pondera en toda su extraordinaria originalidad catequética la V Conferencia General realizada en Aparecida en Brasil en 2007 sin tener presentes también la III de Puebla en México y la IV de Santo Domingo en República Dominicana. Por eso, expondré una síntesis documentada en los textos catequéticos de las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe realizadas en el medio siglo transcurrido entre 1955 y 2007, para fundamentar en buen saber el entusiasmo existente ante esta trayectoria.

Obviamente incidió en la reflexión catequética de nuestra región la amplia contribución, aquí tácita por ampliamente conocida, del magisterio catequético universal, especialmente del Concilio Vaticano II, de señeros documentos pontificios tales como *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI, *Catechesi Tradendae* y *Ecclesia in America* de Juan Pablo II, y documentos vaticanos como el *Directorio Catequístico General* de 1971, la Instrucción Pastoral *Communio et Progressio* sobre los medios de comunicación social de 1 mismo año, el Código de Derecho Canónico de 1983, el *Catecismo de la Iglesia Católica* de

¹ Hermano de La Salle. Doctor en Teología. Coordinador Académico del Magíster en Educación Religiosa en la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. Miembro cofundador de SCALA. Presidente de la Sociedad Chilena de Catequetas. Experto de la Sección Catequesis del CELAM.

1992 enmendado en la edición típica de 1997, el *Directorio para la aplicación de los principios y de las normas sobre el ecumenismo* de 1993, el *Directorio General para la Catequesis* de 1997 y el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* de 2004.

LA CATEQUESIS EN LA CONFERENCIA GENERAL DE RÍO DE JANEIRO

Pío XII, con ocasión del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Río de Janeiro, entonces capital de Brasil, convocó allí para el 25 de julio al 4 de agosto de 1955 la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. En su Carta Apostólica *Ad Ecclesiam Christi* a los obispos latinoamericanos, el 29 de junio identificó la escasez sacerdotal como el principal problema eclesial de la región; llamó “en ayuda del clero a los que justamente son llamados sus auxiliares”: los religiosos no sacerdotes, las religiosas y “las falanges de los seglares más generosos”. No existía la actual teología del laicado, de la misión y de la catequesis. Señaló además que “el campo social ...ofrece motivos particulares para reclamar la solicitud pastoral de la Sagrada Jerarquía”. Mencionó una labor cumplida por los Sagrados Pastores “de examen del estado actual y de meditación de los remedios” anterior a su Carta, que preparó esa Conferencia General².

Las Conclusiones de la Conferencia General de Río están divididas en once Títulos y 112 párrafos numerados. La Declaración final de los Cardenales, Obispos y demás prelados reunidos en esa Conferencia General, 1) se centra en la escasez de sacerdotes; 2) como consecuencia atiende a la instrucción religiosa; 3) señala el angustioso panorama social para el cual propone a la Iglesia una presencia activa ante los problemas de la población indígena, de los migrantes y gente de mar; y 4) alaba las iniciativas misioneras³. Al tema 1) de esta Declaración, las Conclusiones dedican más de la mitad del documento: seis títulos con 77 párrafos; al tema 2), dedican el Título VII,

² Cit. RIVAS, E. Introducción. De Río a Santo Domingo, en: EPISCOPADO LATINOAMERICANO. Conferencias Generales. Río de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo. Documentos pastorales. Introducción – Textos – Índice Temático. Santiago de Chile, San Pablo, 1993.

³ Declaración de los Cardenales, Obispos y demás prelados representantes de la jerarquía de América Latina reunidos en la Conferencia Episcopal de Río de Janeiro, en: EPISCOPADO LATINOAMERICANO. Conferencias Generales, ob. cit., págs. 41-46.

Protestantismo y movimientos anticatólicos: preservación y defensa de la fe en 12 párrafos; al tema 3) dedican el Título VIII en 6 párrafos; al tema 4) los Títulos IX y X con 14 párrafos. El Título XI propone en 3 párrafos la creación del CELAM, que fue el resultado histórico más relevante, previsto por el Papa.

Esas Conclusiones plantean el tema catequético en el tono defensivo manifiesto en el enunciado del Título VII, siguiendo al Código de Derecho Canónico de 1917 en sus cánones 1.384 a 1.405 (VII, 79). Proponen orar “por la preservación y progreso de la fe católica en América Latina y por la conversión de los enemigos de la Iglesia” (80a); aprovechar “en defensa de la fe” la arraigada, intensa y filial piedad mariana⁴ (80b); formar la conciencia de fidelidad a la Iglesia y “defender la fe de los hijos” mediante la educación católica (81); intensificar el movimiento bíblico mediante ediciones bíblicas populares, cursos presenciales, por radio y por correspondencia, semanas bíblicas y el Día Nacional de la Biblia el domingo más próximo a la fiesta de San Jerónimo (82); formar en los seminarios e institutos teológicos sobre las herejías presentes (83a); instruir a los catequistas laicos para la “defensa y propagación de la fe” (83b); aconsejar a los laicos de organizaciones apostólicas aproximarse a los que se hayan apartado de la Iglesia mediante el trato amistoso y cursos especiales para acatólicos (84); incluir en los catecismos un capítulo sobre el espiritismo, las supersticiones, la magia y la invocación de los muertos⁵ (85); predicar y dar a los catequistas y militantes católicos un curso especial sobre el espiritismo y sus objeciones contra la Iglesia Católica (86); informar sobre las censuras existentes contra la masonería y las sectas secretas (87); exhortar a los católicos a no adherirse a instituciones que difunden una moral puramente natural (88); evitar la propagación de supersticiones con pretexto de folklore (89).

Otros títulos de las Conclusiones tratan en tono positivo asuntos catequísticos importantes. Para propiciar las vocaciones de especial consagración proponen

⁴ En 1950 Pío XII había proclamado el dogma de la Asunción de María en cuerpo y alma.

⁵ El filósofo y teólogo Rafael Fernández Concha en su tratado “Del hombre en el orden sicológico, en el religioso y en el social” (Santiago de Chile 1900) había dedicado cincuenta páginas a los fenómenos “paranaturales” llamados hoy parasicológicos. Vale la pena examinar si los catecismos posteriores a la Conferencia General de Río trataron en forma pertinente los temas propuestos.

“intensificar la vida cristiana en los hogares mediante misiones periódicas, ejercicios espirituales internos o externos, catequesis de adultos⁶, predicación constante” (I, 3). Piden dar “intensa formación cristiana” en las asociaciones católicas obreras, deportivas, universitarias, u otras (I, 6c). Sugieren que los Superiores “aprovechen la catequesis y las organizaciones de Acción Católica para ir introduciendo progresivamente a los seminaristas en el ministerio pastoral” (I, 22b). Para su formación permanente sugieren “organizar equipos sacerdotales - por ejemplo para misiones, obras sociales, trabajos catequísticos...en los que...los sacerdotes jóvenes puedan encontrar en cohermanos de más edad y experiencia, ayuda desde el punto de vista espiritual y pastoral” (I, 28). Encarecen a los Superiores religiosos “que cuiden, con el mayor interés, de la preparación intelectual especializada de sus súbditos para las tareas propias del Instituto y, en particular, para la enseñanza de la religión y del catecismo” (III, 40). La Conferencia “Recuerda...que el apostolado de los laicos...además de un esfuerzo continuo por conservar y defender íntegramente la fe católica, debe ser un apostolado misionero de conquista para la dilatación del reino de Cristo en todos los sectores y ambientes” (IV, 48). Este pasaje renovador se beneficia de la experiencia de la Acción Católica, creada a instancias de Pío XI en Cuba (1929), Argentina (1930), Chile (1931), Uruguay (1934), Costa Rica y Perú (1935), Bolivia (1938), cuyos dirigentes laicos, sin la excesiva dependencia clerical prevalente en Europa, lograron profunda influencia social a partir de la juventud universitaria⁷ y la participación progresiva en el parlamento y en los más altos cargos de gobierno⁸. Además, se habían fundado en Uruguay en 1951 el Movimiento Familiar Cristiano, en Perú en 1952 la Unión Interamericana de Padres de Familia, en Argentina en 1953 la Federación Internacional de Jóvenes Católicos y en Chile en 1954 la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos.

Encarece la I Conferencia en el Título V a los párrocos “enseñar, procurando dirigir todo su cuidado a instruir al pueblo en las verdades de la fe y en los

⁶ La catequesis de adultos fue gran tema del Congreso Internacional de Catequesis de 1950 convocado por la Sede Apostólica, aunque no mencionó el proceso catecumenal: *Acta Congressus Catechistici Internationalis MCML*, Typis polyglotis Vaticanis, 1953.

⁷ DUSSEL, E. *Historia de la Iglesia en América Latina*. Barcelona, Nova Terra2, 1972, 127s.

⁸ GARCÍA AHUMADA, F.S.C., E. *La Acción Católica en la catequesis chilena, 1931-1964*. “Anuario de Historia de la Iglesia en Chile” 24 (2006) 237-256 y 25 (2007) 91-106.

preceptos de la moral, para que el mensaje de Cristo sea ampliamente conocido por todos y no puedan los enemigos de la Iglesia sembrar la duda y la indiferencia en las almas de los fieles, o aun llevarles hasta la apostasía ...por medio de: a) la predicación metódica, clara y adecuada de la palabra de Dios...y mediante cursos, misiones, novenarios, meses de María y del Sagrado Corazón....b) la catequesis; c) la organización de Círculos de estudios, Conferencias, etc. y también la utilización de los medios modernos de propaganda que sean asequibles -como la radio, prensa, etc.- con el fin sobre todo de dar un conocimiento más completo y profundo de puntos particulares de doctrina y de moral, como son los que se refieren a la cuestión social y a otros problemas de actualidad” (V, 61).

El Círculo de estudios, mencionado con mayúscula, era un procedimiento formativo utilizado desde 1922 por el Pbro. Guillermo Viviani Contreras y adoptado por la Acción Católica de Jóvenes desde 1932 en Chile. Consiste en una encuesta acerca de la realidad de una situación social problemática para analizar en las reuniones el informe de terreno, siguiendo los pasos de ver, juzgar y actuar según el Evangelio. Ver *Cómo se hace un Círculo de Estudios*, “Boletín de la Acción Católica de Chile” (agosto 1934) 487. Era una catequesis social sin ese nombre.

Continúa la Conferencia de Río: “Por lo que se refiere en particular al importantísimo tema de la instrucción catequística, se permite llamar la atención de los Excmos. Ordinarios:

1. Sobre la necesidad de que, en esta materia, se cumpla fielmente la sabia y fecunda legislación canónica en particular con respecto a:
 - 1) la creación de la Oficina Catequística Diocesana, que según las disposiciones de la Santa Sede debe ser organizada en cada Diócesis;
 - 2) la erección en cada parroquia de la Cofradía de la Doctrina Cristiana.
- 3) Sobre la oportunidad de recurrir a todos los medios aptos, aconsejados por la experiencia, para mejor organizar y hacer efectiva la labor catequística en las Diócesis y Parroquias, sugiriendo en particular:

- a) la edición y distribución de catecismos, pudiera ser un texto único y que tenga en cuenta las exigencias del método cíclico-intuitivo, conforme a las aportaciones de la moderna pedagogía catequística;
 - b) la organización, con carácter diocesano si es posible o al menos nacional, de Almacenes Catequísticos que se encarguen de suministrar a las parroquias todo el material adecuado para la enseñanza y propaganda del Catecismo.
 - c) La institución del ‘Día Catequístico’ o fiesta de la Doctrina Cristiana, que debe celebrarse con la máxima solemnidad y esplendor, para enseñar al pueblo –padres de familia, educadores, etc.– sus obligaciones en esta materia, para lograr ayuda a las obras de catequesis, para hacer propaganda del material catequístico, etc.
 - d) La constitución de Escuelas Catequísticas donde se ponga especialísimo interés en la formación de los que, sólidamente preparados y conscientes de su importantísima misión, han de enseñar luego el Catecismo al pueblo; y donde esto no sea posible, la organización de cursos para preparar catequistas que, además de los sacerdotes y religiosos, puedan ayudar al párroco en la enseñanza del Catecismo;
- 4) La fundación en todos los Seminarios Mayores, según las disposiciones del Código de Derecho Canónico, de cátedras de Pedagogía Catequística, dándoles la importancia relevante que tienen, y procurando que los estudios sean verdaderamente fructuosos.
 - 5) Sobre la obligación de cuidar que en las escuelas y colegios católicos se dé la debida importancia a las clases de religión, y de aprovechar también todas las posibilidades para organizar la enseñanza religiosa aun en las escuelas y colegios que no dependan de la Autoridad Eclesiástica” (V, 63-65).

El tema catequético de la doctrina social de la Iglesia, aludido muy de paso en las Conclusiones, se trató en esta Declaración final en tono precursor del Concilio Vaticano II:

“De un modo especial observamos la honda y rápida transformación que se verifica en las estructuras sociales de América Latina, a causa del intenso proceso de industrialización, y nos preocupa la necesidad de que el pensamiento cristiano, tan a menudo ausente de ella, la informe y anime”.

“Para ello se requiere la presencia activa de la Iglesia, a fin de influir en el mundo económico-social, orientándolo con la luz de su doctrina y animándolo con su espíritu”.

“Esta presencia ha de realizarse de tres formas: *iluminación, educación, acción*”.

a) La primera tarea, que es la de *iluminar*, se ejecuta difundiendo la doctrina social de la Iglesia, a fin de que llegue a ser patrimonio de toda la comunidad católica. Esta doctrina es, en palabra de Su Santidad Pío XII, ‘necesaria y obligatoria’; forma parte integrante del Evangelio y de la moral cristiana, y por tanto debe incluirse en la catequesis y enseñarse sistemáticamente en los Seminarios, Colegios y Universidades, Centros de Acción Católica y de formación cristiana⁹.

b) Es preciso *educar* a todos los católicos en el cumplimiento del deber social: ésta es la segunda tarea necesaria. “Corresponde al sacerdote trabajar intensamente en la formación de una conciencia social, viva y operante, y la Acción Católica tiene también en esta obra un papel trascendental”.

c) El pensamiento cristiano, según las enseñanzas pontificias, contempla como elemento importantísimo la elevación de las clases necesitadas, cuya realización enérgica y generosa aparece a todo discípulo de Cristo, no solamente como un progreso temporal, sino como cumplimiento de un deber moral.

“Para ello se requiere la *acción*. El laicado católico, bien instruido y bien formado, tiene una tarea especial e insustituible en la animación y verificación del mundo económico-social”.

⁹ Esta doctrina y normativa entraron muy lentamente en la catequesis formal, es decir, dependiente de los organismos catequísticos, aunque en Chile comenzó primero en la educación religiosa escolar. Ya la Acción Católica las había asumido, como se acaba de explicar. Juan Pablo II urge en *Catechesi Tradendae* 29 esta tarea no cumplida.

Esta parte social de la Declaración tiene antecedentes de cúpula y de base. La encíclica *Quadragesimo Anno* de Pío XI en 1931 originó en Europa en 1948 la UNIAPAC, Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas. Ese año en Chile Jorge Matetich con otros empresarios fundó la USIC, Unión Social de Industriales Cristianos, que por influjo de Santiago Brurón, para ampliar sus colaboradores se llama USEC, Unión Social de Empresarios y Ejecutivos Cristianos. En 1952 el siervo de Dios Enrique Shaw fundó en Argentina y después en Bolivia la ACDE, Asociación de Cristianos Dirigentes de Empresas. Los exitosos empresarios Brurón y Shaw fueron, en sus respectivos países, presidentes de la Asociación de Hombres de Acción Católica. Los varones jóvenes y adultos de la A.C., con el procedimiento de los Círculos de estudio ya explicado, hacían sin ese nombre catequesis de adultos de carácter social. La visita del canónigo José Cardijn a Sudamérica en 1949 impulsó acá la JOC, Juventud Obrera Católica, fundada por él en Bélgica en 1924 que, con su método de ver, juzgar y actuar de acuerdo al Evangelio, realizaba también una catequesis social sin llamarla así.

Para la organización del CELAM, prescrita por Pío XII en su convocatoria, la Conferencia de Río establece:

“Dependerá del Consejo Episcopal, y más directamente de su Presidente, un Secretariado General, que tendrá además los siguientes Subsecretariados: I Preservación y propagación de la fe católica, con cuatro secciones: a) Defensa de la Fe, b) Predicación, Catecismo, Enseñanza religiosa, c) Misiones de Indios, d) Prensa, radio, cine y televisión” (XI, 112)”.

Como se ve, con sus limitaciones, la Conferencia General de Río de Janeiro consolidó la renovación catequística que entonces estaba en curso mediante la reflexión en institutos formadores, congresos nacionales y revistas, y en la práctica por obra sobre todo de la Acción Católica en sus diversas formas ¿Y qué aportó la Conferencia de Medellín?

MEDELLÍN: UNA CATEQUESIS SITUACIONAL, EVANGELIZADORA, LIBERADORA Y ENCARNADA

De una actitud apologética de defensa teórica de la fe en su I Conferencia de

Río de Janeiro, aunque ya con cierta creatividad metodológica y preocupaciones sociales, los obispos latinoamericanos pasan en la II Conferencia General a una actitud profética¹⁰.

Su documento 8 sobre Catequesis, el más elaborado y novedoso de los 16 que produjo, se benefició de la Semana Internacional de Catequesis realizada en la misma ciudad de Medellín del 11 al 18 de agosto¹¹, la cual entregó sus conclusiones a los obispos reunidos del 26 de agosto al 6 de septiembre, que las acogieron con algunos retoques. Después de culminar el movimiento kerygmático en la semana internacional de Eichstätt (Alemania) en 1960, contrabalanceado por la catequesis antropológica propuesta en las semanas internacionales de Bangkok (Tailandia) en 1962, de Katigondo (Uganda) en 1964 y sobre todo de Manila (Filipinas) en 1967, la semana de Medellín propuso una catequesis transformadora de la sociedad, calificada en América Latina como catequesis liberadora y en Europa por Luis Erdozain como catequesis política¹², aunque se mantiene independiente de los partidos políticos, mientras André Fossion prefirió llamarla catequesis histórico-profética¹³.

En primer lugar, el documento N° 8 de Medellín aplica a la catequesis una visión renovada de la revelación divina, lo cual es un cambio de fondo inspirado en la constitución conciliar *Dei Verbum*: reconoce la presencia del plan salvador de Dios en las legítimas aspiraciones humanas (DM 8, 4-5), busca comprender la revelación de Dios a través de las experiencias personales y colectivas y conectar con ellas la expresión del mensaje cristiano con la mira de una liberación plena o integral (terrenal y escatológica); afirma que “las situaciones históricas y las aspiraciones auténticamente humanas forman parte indispensable del contenido de la catequesis”, las cuales deben confron-

¹⁰ II CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio. Documentos de Medellín. Bogotá, CELAM, 1968. Abrevio: DM.

¹¹ SEMANA INTERNACIONAL DE CATEQUESIS. Catequesis y promoción humana. Medellín, 11-18 de agosto de 1968. Salamanca, Sígueme, 1969.

¹² ERDOZAIN, SJ, L. La catequesis hoy: de Nimega y Eichstätt a Medellín. “Sinite” 11 (1970) 267-296.

¹³ FOSSION, SJ, A. La catéchèse dans le champ de la communication. Ses enjeux pour l’inculturation de la foi. Paris, Cerf, 1990, 216-228.

tarse con las experiencias pasadas de Israel y de Jesucristo, y de la comunidad eclesial animada por el Espíritu Santo (DM 8, 6) evitando la “dicotomía o dualismo entre lo natural y sobrenatural” (DM 8, 17b). A esta mirada de fe sobre las realidades sociales corresponde el apelativo de situacional o situada que se propone para la catequesis.

En segundo lugar, exige reconocer el pluralismo de situaciones sociales, de lenguas, de mentalidades y culturas para diversificar la catequesis (DM 8, 8); valora críticamente la religiosidad popular que se debe asumir y evangelizar (DM 8, 2-3); propone una catequesis encarnada en la cultura de la imagen, que a través de los medios de comunicación social está cambiando la vida (DM 8, 12); pide expresar siempre de nuevas maneras el Evangelio en relación con los ambientes culturales (DM 8, 15). Aquí se refuerza el carácter situacional de la catequesis y se insinúa la inculturación, palabra introducida en 1962 por J. Masson al abogar por un catolicismo inculturado¹⁴.

En tercer lugar, propone una catequesis evangelizadora que no presupone en sus interlocutores la fe sino que impulsa una “evangelización de los bautizados” en la confirmación de adolescentes y jóvenes (DM 17f) y “nuevas formas de catecumenado en la catequesis de adultos” para llevar a un compromiso personal con Cristo y a multiplicar las todavía escasas “comunidades cristianas de base” (DM 8, 9) abiertas al desarrollo integral del hombre, de la familia y a los cambios sociales (DM 8, 10). Se ha dejado de lado la palabra catecismo para reflexionar más bien la catequesis y recuperar el catecumenado primitivo antes de la publicación del *Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos*, de 1971.

En cuarto lugar, propone organizar la catequesis a nivel nacional y diocesano con personal especializado, mantener un trabajo de reflexión y evaluación, y

¹⁴ MASSON, J. L'Église ouverte sur le monde, « Nouvelle Revue Théologique » 84 (1962) 1088, cit. CHEUICHE, A. Do Carmo, La inculturación, un reto a la evangelización. Santafé de Bogotá, SEPAC-CELAM, 1994, pág. 72. El Padre Arrupe la retomó en el tiempo del Sínodo de 1974 y la difundió la XXXII Congregación General de la Compañía de Jesús. Se usó al año siguiente en la Asamblea de las Conferencias Episcopales de Asia y el Cardenal Sin, arzobispo de Manila, dijo en el Sínodo de Obispos de 1977 que los catecismos de hoy no tienen en cuenta las culturas, siendo necesario “inculturar el Evangelio”. Juan Pablo II incorporó la palabra en CT 53. El tema sin la palabra estaba en SC 37, AG 22 y GS 44.

crear institutos catequísticos con colaboración dialogal de pastores, catequistas, teólogos y especialistas en diversas ciencias humanas dotados de medios y de la indispensable libertad de acción (DM 8, 14.16). En la primera mitad del siglo XX se habían constituido la psicología educativa, la sociología de la religión, la antropología cultural y algunas ciencias de los lenguajes literarios y no verbales, como auxiliares en adelante insoslayables de la teología pastoral. Estas ciencias humanas permiten una mejor encarnación de la Iglesia en el mundo, no cambian su mirada de fe pero le muestran aspectos antes desatendidos.

También influyeron en los catequistas otros documentos de esa II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: 1) *Justicia*, que propone la formación de la conciencia social y la educación en ética política en las comunidades de base; 2) *Paz*, que impulsa la organización de los sectores populares para urgir la justicia social e internacional y una catequesis formadora de constructores de paz; 3) *Familia y Demografía*, que proclama a la familia como formadora de personas, educadora de la fe y promotora del desarrollo, a la cual es preciso devolver su capacidad evangelizadora; 4) *Educación*, que asumió la modalidad liberadora; 5) *Juventud*, que impulsó la pastoral juvenil; 9) *Liturgia*, que destacó en la celebración la vivencia de la fe, la experiencia comunitaria, el gozo y la esperanza, la dimensión misionera y la caridad comprometida; 14) *Pobreza de la Iglesia*, que optó por el servicio preferente a los pobres; 15) *Pastoral de Conjunto*, que apoyó las comunidades cristianas de base; 16) *Medios de Comunicación Social*, que promovió su buen uso en la evangelización y en la promoción humana.

El indicador del carácter liberador, no sólo asistencial y promocional de la diaconía de la Iglesia, es su propuesta de favorecer la organización popular reconociendo al pueblo como sujeto del cambio y no sólo como beneficiario.

El gran cambio catequético desde Río a Medellín consiste en superar la concepción instruccional de una doctrina ya fija dirigida principalmente a niños, en la escuela y mediante el catecismo verbalista, para volcarse al adulto, a la comunidad especialmente de base y a la Biblia con apoyo en diversos modos de comunicación, en atención a Dios vivo mediante una acción profética con sus componentes situacional, evangelizadora, liberadora y encarnada.

LA CATEQUESIS PROFÉTICA EN LA CONFERENCIA DE PUEBLA

La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano¹⁵ asumió *Evangelii Nuntiandi*, que situó la catequesis dentro del amplio proceso de evangelización, explicó ampliamente el concepto cristiano de liberación en consonancia con los aportes entonces recientes de la teología latinoamericana, y enfatizó la necesidad y el modo de evangelizar las culturas. Además, reafirmó las grandes propuestas de la de Medellín (DP 12; 25; 85; 142, 480, etc.). La armazón teológica de su documento propone la liberación para la comunión mediante la participación.

El breve capítulo dedicado a catequesis (DP 977-1011), situado entre los medios prioritarios para la comunión y participación en la tercera parte del documento, dedicada al actuar de la evangelización en América Latina, define su carácter profético al decir en sintonía con la Conferencia de Medellín que “la catequesis debe iluminar con la Palabra de Dios las situaciones humanas y los acontecimientos de la vida para hacer descubrir en ellos la presencia o la ausencia de Dios¹⁶” (DP 997). Propone como criterios teológicos: 1) la comunión y participación, que acentúa la dimensión comunitaria de la catequesis; 2) agregar a la fidelidad a Dios y al hombre, la fidelidad a la Iglesia (ver DCG 34); 3) entender la catequesis como “un proceso de conversión y crecimiento permanente y progresivo de la fe” (DP 998; 1007) lo cual supera la simple transmisión de nociones o la sola consideración estática de la situación; 4) integrar conocimiento, celebración y confesión de la fe en la vida (ver *Mensaje al Pueblo de Dios*, 11, del Sínodo de 1977).

Más innovador para la catequesis latinoamericana fue el conjunto del Documento de Puebla, muy estudiado en las parroquias y demás equipos apostólicos gracias a su lenguaje sencillo y vigoroso. El episcopado parte de una mirada a la realidad de las mayorías, donde ve los rasgos sufrientes de Cristo (DP 32-39) para asumir la opción preferencial por los pobres (DP 1134-1165), que repercute en la catequesis, mencionada en muchos temas: la

¹⁵ III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Documento de Puebla (México). Bogotá, CELAM, 1979. Se abrevia: DP.

¹⁶ El texto aprobado por la asamblea agregaba aquí: “(catequesis profética)”.

visión pastoral de la realidad, el papel de los laicos, la tarea de las comunidades de base, la acción social, la educación, la liturgia, la religiosidad popular, el ministerio de los obispos.

Al buscar causas estructurales de la opresión de los pueblos latinoamericanos, nuestros obispos enfrentaron tres concepciones materialistas: el capitalismo liberal, el marxismo y la ideología de la seguridad nacional, y reconocieron que la fe cristiana no ha tenido fuerza para inspirar los criterios de decisión de la vida pública. Afirman novedosamente que las ideologías son legítimas si defienden intereses justos e infunden a sus seguidores respeto a los otros grupos (DP 535); que la doctrina social de la Iglesia se deja interpelar por ellas pero a su vez las relativiza y critica (DP 539); y que los cristianos de ideologías conservadoras o transformadoras deben dejarse cuestionar por el Evangelio (DP 537s), al cual hay que preservar de ideologización (DP 540), como es el caso de predicar un Evangelio sin incidencias económicas, sociales, culturales y políticas, que mantiene el desorden establecido (DP 558).

Los obispos piden “una catequesis nueva, no sólo en su metodología y en el uso de medios modernos, sino también en la presentación del contenido, orientado vigorosamente a introducir en la vida motivaciones evangélicas” (DP 100). Conforme al *Discurso Inaugural* de Juan Pablo II, centran la doctrina en la verdad sobre Cristo, la verdad sobre la Iglesia y la verdad sobre el hombre, lo cual de hecho respalda una catequesis antropológica. Piden una catequesis bíblica en el contexto de la vida (DP 1001) y una “evangelización liberadora” (DP 487). Una innovación teológica fue el concepto de situación de pecado o estructura social de pecado (DP 70; 281; 314; 328; 452, 495) opuesta a la reducción del pecado a una acción individual de efectos individuales.¹⁷

Establecen tres grandes metas para la evangelización de la cultura: 1) redimir integralmente las culturas, antiguas y nuevas (DP 385-443) atendiendo en especial a la religiosidad de nuestros pueblos (DP 444-469); 2) promover la

¹⁷ Hubo sobre esto excelentes contribuciones previas en los Aportes de las Conferencias Episcopales. Libro Auxiliar 3. Bogotá, CELAM, 1978: Aporte de la Conferencia Episcopal del Ecuador a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, p. 607-627 y Aporte de la Conferencia Episcopal del Perú a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, p. 1073-1258, esp. párrafos 281, 373-376, 427, 467, 578, 583.

dignidad humana y la liberación de toda servidumbre e idolatría (DP 470-506); y 3) introducir el Evangelio hasta los centros de decisión, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida (DP 507-562). Esto previene contra una catequesis que importa indiscriminadamente métodos y materiales de otros continentes, desatendiendo el principio de encarnación (DP 400-404) y favoreciendo la alienación cultural (DP 53).

Proponen una catequesis permanente desde la niñez a la ancianidad (DP 1011) multiplicando los catequistas adultos autóctonos con su testimonio y su capacidad de “conocer los símbolos, el lenguaje silencioso, no verbal, del pueblo” (DP 457). Complementan la comunicación de masas y su lenguaje audiovisual con la de grupos (DP 1009s). Miran la Iglesia evangelizadora como una colección de centros sucesivamente envolventes de comunión y participación, comenzando por la familia, a la cual hay que ayudar en su tarea con una pastoral familiar (DP 567-616; 1036), para seguir con la comunidad eclesial de base, la parroquia, la Iglesia particular y la Iglesia universal (DP 617-656). Consideran la escuela como “lugar de evangelización y comunión” (DP 112) además de comunidad que catequiza (DP 1011), y la educación evangelizadora como un proceso liberador para construir historia (DP 274-279) mediante la comunión terrena en una civilización del amor que prepara y prefigura la comunión eterna (DP 215; 1025s; 1188). Sitúan el sacramento de la Confirmación en la pastoral juvenil (DP 1202) dentro de la opción preferencial por los jóvenes (DP 1166-1205).

LA CATEQUESIS KERIGMÁTICA, INCULTURADA, TRANSFORMADORA Y DIALOGANTE EN SANTO DOMINGO.

Desde 1979 aportaba su orientación *Catechesi Tradendae* cuando se reunió la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano el 12 de octubre de 1992, aniversario 500 de la llegada de Colón a América y día siguiente de la promulgación del *Catecismo de la Iglesia Católica*.

A diferencia de las dos conferencias generales anteriores, cuyas opciones los obispos reafirman (DSD 290), la realizada en República Dominicana no dedicó un capítulo especial a la catequesis. Además de mencionarla en varios párrafos, influye en ella como las otras por el conjunto de sus opciones, indi-

cadadas en su título o lema¹⁸: la catequesis propuesta en esta asamblea es también evangelizadora, misionera o kerygmática, además es transformadora o liberadora, y es inculturada. Es más renovadora que lo que se suele decir de ella.

Al examinar el entorno los obispos prolongan la lista de rostros sufrientes de Cristo (DSD 178c), diagnostican una cultura de muerte (DSD 9), denuncian la política económica neoliberal con las prácticas que acrecientan el empobrecimiento de millones de hermanos (DSD 179; 194-199; 174; 183) y analizan los retos de la situación educativa (DSD 221; 267, 269s). Observan el aumento de la increencia y de la diversificación religiosa (DSD 155) incluyendo el fundamentalismo proselitista de grupos sectarios cristianos (DSD 133). Dentro de la Iglesia denuncian la frecuencia de bautizados no convertidos (DSD 33; 39; 130, 131; 232) y verifican cierto clericalismo que impide a los laicos participar con iniciativa (DSD 96s). Denuncian que la catequesis “muchas veces llega en forma superficial, incompleta en cuanto a sus contenidos, o puramente intelectual, sin fuerza para transformar la vida de las personas y sus ambientes” (DSD 41), con “deficiente presentación del magisterio moral de la Iglesia” (DSD 232).

Los obispos definen para América Latina y el Caribe la Nueva Evangelización por siete coordenadas: 1° por su motivo: enfrentar el divorcio entre fe y vida de la modernidad y postmodernidad, que produce clamorosas situaciones de injusticia; 2° por el modo: el diálogo y la llamada a la conversión y a la esperanza (DSD 24); 3° por el sujeto: toda la comunidad eclesial (DSD 25) en una conversión coherente con el Concilio (DSD 30); 4° por el contenido: Jesucristo muerto y resucitado para liberarnos del pecado y de todas sus consecuencias y participarnos su vida divina (DSD 27); 5° por sus destinatarios principales: los bautizados no evangelizados, los participantes de la cultura urbana científico-técnica (DSD 26; 298) y de las culturas indígenas y afroamericanas (DSD 30; 299); 6° por sus medios: la fidelidad a la Palabra de Dios (DSD 27), la acogida al Espíritu Santo que infundirá energías al cristianismo de América Latina (DSD 24) y el afán por hacer llegar cre-

¹⁸ IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana. “Jesucristo ayer, hoy y siempre” (Heb 13, 8). Documento de Santo Domingo. Bogotá, CELAM, 1992. Abrevio: DSD.

ativamente el Evangelio al centro de la persona y de la sociedad (DSD 29), particularmente a la educación y la comunicación moderna (DSD 300); 7° por sus metas: formar personas y comunidades maduras en la fe para inculturar el Evangelio en la situación actual (DSD 26) que animen la promoción humana y la liberación integral (DSD 243) produciendo un pueblo de hombres libres, conscientes de su dignidad, forjadores de su historia (DSD 24).

Entre las líneas pastorales prioritarias para la Nueva Evangelización, proponen “acentuar la formación doctrinal y espiritual de los fieles cristianos” (DSD 45) y “un decidido empeño por la continua educación de la fe, por medio de la catequesis que...permite a los católicos dar razón de su esperanza en toda ocasión y frente a las sectas y a los nuevos movimientos religiosos” (DSD 294).

Impulsan la acción educativa de la Iglesia (DSD 300), cuyo eje es la educación de la fe (DSD 264), para lo cual se proponen exigir “el derecho de la formación religiosa para cada persona, y por tanto el de la enseñanza religiosa en las escuelas a todos los niveles” (DSD 272) y “promover la formación permanente de los educadores católicos en lo concerniente al crecimiento de su fe y la capacidad de comunicarla como verdadera sabiduría” (DSD 273). Mientras en Medellín predominaron los principios educativos de carácter sociológico (DM 4, 1-7) y en Puebla la reflexión educativa fue más bien filosófica (DP 1024s, 1029s, 1034, 1036-1038), en Santo Domingo elaboran una reflexión teológica sobre educación con fundamento cristológico, espiritualidad y consecuencias pastorales (DSD 263-278).

Promueven una catequesis que actualiza la revelación divina y la presenta “como Buena Nueva en las situaciones históricas de nuestros pueblos” (DSD 33c). Exigen “una catequesis kerygmática y misionera...para iluminar desde la Palabra de Dios (la) propia realidad personal, comunitaria y social” (DSD 49). Y explican: “Parte necesaria de toda predicación y de toda catequesis debe ser la Doctrina Social de la Iglesia, que constituye la base y estímulo de la auténtica opción preferencial por los pobres” (DSD 50).

Piden “cultivar una sólida conciencia moral para que en las complejas circunstancias de la vida moderna los fieles sepan interpretar acertadamente la

voz de Dios” (DSD 156). Hacen consistir la formación moral, más que en inculcar normas, en la maduración del discernimiento (DSD 151a), concordante con los no creyentes en la promoción de los derechos humanos, pero enriquecido por el crecimiento en Cristo y la vivencia de las bienaventuranzas, que se alimenta con los sacramentos de reconciliación y eucaristía (DSD 231; 239). Urgen para los escolares “una verdadera formación cristiana sobre la vida, el amor y la sexualidad, que corrija las desviaciones de ciertas informaciones que se reciben en las escuelas” (DSD 274). Dan pautas precisas al tratar la educación de la fe de adolescentes y jóvenes (DSD 115-120).

Proponen “proclamar la Buena Nueva con un lenguaje que haga más cercano el mismo Evangelio de siempre a las nuevas realidades culturales de hoy” (DSD 30) y declaran que “la telemática y la informática son nuevos desafíos para la integración de la Iglesia en ese mundo” (DSD 280e).

Reiteran los llamados a fortalecer la catequesis familiar (DSD 64; 222c; 225; 227) sin señalar alguna fórmula particular¹⁹. Ratifican la comunidad eclesial de base como “comunidad de fe, de culto y de amor” (DSD 61) en la cual es preciso fomentar “un espíritu misionero y solidario” (DSD 63) y sugieren iniciar la “pastoral de los edificios” (DSD 260).

Esta catequesis ha de cooperar con la unidad de los cristianos (DSD 132), enfrentar las sectas fundamentalistas (DSD 140), dialogar con las demás religiones, especialmente con las de indígenas y afroamericanos (DSD 137) y con otras que llegan, como el judaísmo y el islamismo (DSD 138) además de enfrentar con una fe encarnada en la vida los nuevos grupos religiosos (DSD 151).

LA CATEQUESIS INICIÁTICA EN APARECIDA

La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe realizada en el santuario nacional de Nuestra Señora Aparecida, fue un gran acontecimiento catequético. Usufructuó de la III Semana Latinoamericana de

¹⁹ Un seminario latinoamericano realizado por el Departamento de Catequesis del CELAM en Santiago de Chile distinguió varias formas de catequesis familiar, pero destacó por ser evangelizadora de adultos con apoyo diocesano la realizada por dos años en la iniciación eucarística de los niños: DECAT. Catequesis familiar. Bogotá, Centro de Publicaciones del CELAM, 1987.

Catequesis realizada en mayo de 2006, que hizo llegar sus conclusiones a los participantes²⁰. También se acogieron algunos aportes del Taller sobre *María en la Catequesis* del Congreso Teológico-Pastoral Mariano realizado en octubre de 2006 en Cuauhtitlán, México²¹, en contraste con el casi total silencio mariano de Medellín, excepto en una invocación de su *Mensaje a los Pueblos de América Latina*. Si las Conferencias Generales anteriores trataron aspectos parciales de la catequesis, el Documento Conclusivo de Aparecida²² es un gran documento catequético, como lo exigía su tema: *Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan Vida*. “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14, 6). Describe el entorno, enuncia principios y propone un sistema catequético.

En efecto, con serena autocrítica estudió el contexto social y eclesial en diez aspectos:

- 1) Se prepara el Bicentenario de nuestras Independencias, mientras se erosiona el patrimonio de fe (DA 13) y se difunde una cultura lejana y hostil a la tradición cristiana, con variadas ofertas religiosas (DA 10).
- 2) Hay pluralidad de culturas indígenas, afroamericanas, mestizas, campesinas, de inmigrantes europeos, la urbana y la suburbana (DA 56; 58-59; 88-97; 529) coexistentes con la colonización de una cultura caracterizada por el individualismo sin compromiso ni criterios éticos (DA 46-47).
- 3) El laicismo discriminatorio que rechaza la contribución de la Iglesia en la

²⁰ III SEMANA LATINOAMERICANA DE CATEQUESIS. Hacia un nuevo paradigma de la catequesis. Bogotá, Colombia, 1 al 5 de mayo 2006. El documento oficial lleva presentación de Mons. José Luis Chávez Botello, Arzobispo de Antequera-Oaxaca, Responsable de la Sección Catequesis del Celam, fechada el 2 de febrero de 2007. Se publica en www.scala-catequesis.org y se abrevia 3SLAC.

²¹ Se cita T3MC seguido de la propuesta P con su número. Sus conclusiones y propuestas están en: *María, Madre de Discípulos*. Encuentro Continental de Pastoral Mariana y Congreso Teológico Pastoral Mariano. Bogotá, Secretaría General CELAM, 2007, 365-381.

²² V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE. *Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan Vida*. “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14, 6). Documento Conclusivo. Santuario Nuestra Señora Aparecida, Brasil, 13 al 31 de mayo de 2007. Se abrevia: DA. El Discurso Inaugural en Aparecida, de Benedicto XVI, se abrevia DIA.

vida pública es amenaza (DA 504).

- 4) La globalización, complejo y ambiguo fenómeno con aspectos socioculturales, económicos, sociopolíticos y ecológicos (DA 43-87), si bien amplía las posibilidades de conocer, de comunicarse y de solidarizar, genera nuevas formas de empobrecimiento, exclusión e injusticia (DA 522), posterga “ese núcleo más profundo de cada cultura constituido por la experiencia religiosa” (DA 39) y asedia a las culturas locales dotadas de “comunitarismo, valoración de la familia, apertura a la trascendencia y solidaridad” (DA 57).
- 5) Los jóvenes y adolescentes, afectados y debilitados por la cultura postmoderna (DA 318), “hacen uso indiscriminado y abusivo... de la comunicación virtual”, reciben educación de baja calidad, se ausentan de lo político, emigran, y muchos llegan al suicidio (DA 445).
- 6) La democracia progresa, pero hay amenazas autoritarias o de ideologías incompatibles con la doctrina social de la Iglesia (DIA 2d), si bien hay dinamismos positivos (DA 49).
- 7) La economía liberal hace “que el Continente del mayor número de católicos sea también el de mayor inequidad social” (DA 527; ver DIA 2d; 3SLAC 4.5.4).
- 8) La religiosidad popular muestra signos que acercan a Cristo mediante María y la Iglesia (DIA 1f; ver DA 7). “En el ambiente de secularización que viven nuestros pueblos, sigue siendo una poderosa confesión del Dios vivo que actúa en la historia y un canal de transmisión de la fe” (DA 264).
- 9) Signos de madurez de nuestras Iglesias locales son sus apóstoles adultos y jóvenes, catequistas, miembros de nuevos movimientos eclesiales e Institutos de vida consagrada, donde son “fundamentales muchas obras católicas educativas, asistenciales y hospitalarias” (DIA 2e). Hay testimonios de fe, esperanza, caridad y pasión por la justicia (DA 7c). La animación bíblica de la pastoral y la renovación de la catequesis ha irradiado aun a países de Norteamérica, Europa y Asia (DA 99a). Hay desarrollo del dia-

conado permanente, de ministerios confiados a los laicos en comunidades eclesiales de base, movimientos eclesiales y gran número de pastorales específicas.

- 10) Debilidades en la Iglesia: debilitamiento de la vida cristiana en la sociedad y de la pertenencia a la Iglesia católica (DIA 2e; DA 100f; DA 12b; 100a; 286), escaso acompañamiento a los fieles laicos en sus tareas de servicio a la sociedad (DA 100c), débil pastoral penitenciaría y de menores en situaciones de riesgo o infractores (DA 100e), lejanía o indiferencia notable de los varones (DA 461), lenguajes poco significativos para la cultura actual en la evangelización y en la catequesis (DA 100d), “La formación teológica y pedagógica de los catequistas no suele ser la deseable. Los materiales y subsidios son con frecuencia muy variados y no se integran en una pastoral de conjunto; y no siempre son portadores de métodos pedagógicos actualizados” (DA 296).

En segundo lugar, Benedicto XVI aportó seis fundamentos de teología pastoral y catequética, que nuestros Obispos utilizaron para proponer criterios pastorales:

- 1) La afirmación teológico-pastoral básica pide ser y formar discípulos misioneros, como misión básica de la Iglesia, a partir de la intimidad fiel a Jesucristo (DIA 3b; DA 10).
- 2) La inculturación de la Revelación, impulsada en la historia por el Espíritu Santo, prolonga por analogía la encarnación de Cristo por la gracia en toda persona y en toda cultura (DIA 1).
- 3) Fundamento de la teología práctica es que sólo en Cristo como camino hay verdad y vida plenas, por su comunión trinitaria (DIA 3g).
- 4) La Palabra de Dios convoca y forma discípulos de Cristo, quien es Palabra cuyas palabras son espíritu y vida para comunicar en la misión (DIA 3j). Por ende se renueva la pastoral bíblica como animación bíblica de la pastoral (DA 248; DA 517h; 3SLAC 1.1.1-1.1.6).
- 5) El fundamento teocéntrico de la acción apostólica es el conocimiento de

Cristo como “el Dios de rostro humano; es el Dios-con-nosotros, el Dios del amor hasta la cruz”, que lleva a corresponder con un amor semejante (DIA 3h).

- 6) La base teológica de la opción preferencial por los pobres es el encuentro con Dios en Cristo, que libera del aislamiento, impulsando a la comunión que hace responsable del otro especialmente en su pobreza como Él hizo en su despojamiento (DIA 3i). Los Obispos prolongan la nómina de los rostros sufrientes de Cristo (DA 65; 402) enumerados en Puebla (DP 31-39) y en Santo Domingo (DSD 178-179), acerca de lo cual formulan numerosas propuestas (DA 407-430).

Por último, la innovadora y exigente propuesta central, que “el proceso catequístico formativo...para la iniciación cristiana sea asumido en todo el Continente como la manera ordinaria e indispensable de introducir en la vida cristiana, y como la catequesis básica y fundamental” (DA 294; ver 3SLAC 1.5.2c), se define por ocho componentes:

- 1) Metas: una personal, de formar discípulos misioneros (DA 14; 297; ver 2SLAC 1.1.6); y otra social, para que nuestros pueblos en Cristo tengan vida (DA 384), lo cual implica una “catequesis social incisiva” (DA 505).
- 2) Etapas: un proceso de iniciación en la vida cristiana que con adecuada preparación presente el kerygma misionero para el encuentro personal con Jesucristo (DA 289; 278; ver 3SLAC 1.2.1-1.2.3). La iniciación plena al misterio como “catequesis mistagógica” (DA 290; ver 3SLAC 4.3.8), que “requiere nuevas actitudes pastorales de parte de obispos, presbíteros, diáconos, personas consagradas y agentes de pastoral” (DA 291; ver 3SLAC 1.3.5-1.3.6; 1.4.5; 1.5.2a).
- 3) Destinatarios: los adultos bautizados no suficientemente evangelizados o alejados (DA 168), los niños bautizados y los no bautizados que, habiendo escuchado el *kerygma*, quieren abrazar la fe (DA 293; ver 3SLAC 2.2.2; 4.3.1). Esto implica “la participación de los indígenas y afroamericanos” (DA 94; ver 3SLAC 1.7.1-1.7.3) y “fomentar el diálogo intercultural, interreligioso y ecuménico” (DA 95; 237; T3CM P 11).

4) Lugares para “formar discípulos”, expresión más desafiante que “hacer catequesis”, son las formas de presencia de la comunidad creyente (ver 3SLAC 1.5.1d):

- a) la familia, a la cual es preciso apoyar con “una pastoral familiar intensa y vigorosa” (DIA 5; DA 302; ver 3SLAC 2.3.1-2.3.6), especialmente mediante la “catequesis familiar”²³ (DA 303; SLAC 2.3.5);
- b) la parroquia renovada (DA 170; 304-306; ver 3SLAC 2.2.2c) y las pequeñas comunidades centradas en la Eucaristía (DA 180);
- c) la escuela católica y la no confesional (DA 330; 481-483; ver 3SLAC 2.4.1-2.4.2), en todos cuyos estamentos ha de haber formadores de discípulos misioneros (ver DA 338), lo cual implica responsabilidad especial de las universidades católicas (DA 341-342).

5) Agentes:

- a) el Obispo con el proyecto diocesano orgánico de formación (DA 281; ver DGC 274-275);
- b) el personal especialmente consagrado a formar discípulos misioneros (DIA 5);
- c) el personal laico, señaladamente los catequistas (DA 211).

6) Condiciones comunicativas:

- a) el encuentro con Jesucristo, renovado constantemente por el testimonio personal, el anuncio del kerygma y la acción misionera de la comunidad (DA 6.2.1a; ver 3SLC 1.3.3);
- b) el acompañamiento espiritual y pastoral (DA 282), aspecto innovador en que insiste el Mensaje Final (MF 3; 5);

²³ Así entre comillas se refiere en varios países y en muchas diócesis de otros, a la catequesis familiar de iniciación eucarística, el más difundido sistema de iniciación cristiana de adultos en América Latina; ver GARCÍA AHUMADA, F.S.C., E. y SILVA SOLER, J. (Coords.), Congreso Internacional de Catequesis Familiar de Iniciación Eucarística.

- 7) Contenido, la Palabra de Dios que es Jesucristo, atestiguado en la Escritura y en la Tradición (DV 10), explicado con instrumentos como el *Catecismo de la Iglesia Católica*, el *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica* (DI 3 l), el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*” (DI 3n; DA 299), y el *Directorio ecuménico* (DA 231), el cual abarca:
- a) Contenido formativo del ser de personalidades capaces de asumir la propia historia y sanarla, de vivir cristianamente en un mundo plural con equilibrio, fortaleza, serenidad y libertad interior, que maduren en comunidad en contacto con la realidad y abiertas al Misterio de Cristo como la Virgen María para celebrarlo y comunicarlo a impulso del Espíritu (DA 280; 284; 292; T3CM P2).
 - b) Contenido formativo del saber agradecido y gratificante del amor recibido del Padre gracias a Jesucristo por el Espíritu Santo que viven en nosotros (DA 14; 17; 109), adquiriendo conciencia semejante a la de María, discípula misionera por excelencia que en su Cántico se muestra comprometida y profética ante su realidad (DA 451; ver T3MC P7), para la dignificación y redención de la humanidad (DA 104; 387-390), extendiendo la comunión por la Iglesia que encamina a los discípulos de Jesús a la santidad (DA 137-142) y a la transformación de la historia (DA 151) para hacer de la humanidad un pueblo de hijos y hermanos (DA 524; T3MC P 7), comenzando por la unidad entre los cristianos (DA 227). Capacita para el diálogo entre la fe y las culturas (DA 229; 465), para iluminar con el Evangelio y el magisterio eclesial las cuestiones éticas (DA 465), particularmente la ética social y política (DIA 3), para el uso crítico de los medios de comunicación social (DA 486f), y ante leyes injustas favorecer la objeción de conciencia (DA 436; ver 469i).
 - c) Contenido formativo del saber hacer, que orienta al discípulo misionero a la liturgia principalmente eucarística (DA 191; 251-252) y penitencial (DA 254), y desciende a sugerencias metodológicas, tales como tomar como punto de partida educativo la piedad popular (DA 262), especialmente la piedad popular mariana (DP 290; 300; ver T3CM, P5); adecuar el lenguaje, las estructuras, las prácticas pastorales, los

horarios (DA 518); integrar en los programas el conocimiento, el sentimiento y el comportamiento (DA 518; ver 3SLAC 5.2a); favorecer el empleo del arte en la catequesis, con la excelencia técnica y profesional requeridas (DA 499; 518 l); recurrir a los medios de comunicación contemporáneos (DIA 3m; DA 485a; 489); estudiar y considerar las pedagogías adecuadas y atrayentes para la educación de la fe (DA 441f; DA 446d); dedicar tiempo amable y constructivo a los pobres (DA 397); visitar con afecto a los enfermos, encaminándolos a los sacramentos (DA 420).

8) Resultados esperados:

- a) la renovación misionera para comunicar vida en el propio territorio (DA 167; 169; 370);
- b) la misión transformadora de la sociedad hacia estructuras más justas (DA 385; ver 3SLAC 4.5.4) en una convivencia con bienestar y paz (DA 404).

Así el Documento Conclusivo de Aparecida propone un completo sistema catequético, aquí solamente esquematizado, que compromete a la puesta en práctica.